

Sobre las bibliotecas populares

Al reunimos para celebrar –creo que con toda justicia podemos emplear este algo manido verbo en su académico sentido de alabar y encarecer alguna persona o cosa– el decimonoveno aniversario de nuestra Escuela, creo que no será ocioso que nos dediquemos a considerar uno de los problemas al que suele tratarse como la rama más humilde de la organización bibliotecaria: las bibliotecas llamadas populares, que han sido estudiadas, normalmente, como una de las últimas secuencias de las bibliotecas generales públicas.

Y creo que ninguna ocasión mejor que ésta, ya que tengo la suerte de dirigirme a los elementos más vivos de nuestra profesión, a los bibliotecarios jóvenes, y a los que se están formando para manejar uno de los instrumentos más eficaces de transmisión de la cultura y que, como tienen toda una vida por delante, son los que más pueden hacer por crear y extender esos institutos. Porque, en realidad, estas breves palabras no intentan ser un ensayo sobre las bibliotecas populares, sino una invitación al prometedor estudio por las nuevas generaciones y un llamado a la acción para su establecimiento allí donde se den las condiciones que lo permitan.

Son las bibliotecas populares las que mejor cumplen la gran evolución cuyo espíritu fue señalado con gracia, no fácil al tratar nuestros problemas, por el Instituto de Cooperación Intelectual de Ginebra, antecesor de la UNESCO, que en 1937, en la obra *Misión social e intelectual de las bibliotecas públicas*, dice en su introducción: “Para la mayoría de los hombres de hoy la biblioteca ha perdido su B mayúscula; pero ha ganado su cariño”, y yo me permito añadir que ha sucedido, desde mediados del siglo pasado, algo más importante y más comprometido para nosotros los bibliotecarios: el acceso al libro se ha convertido primero en un derecho civil, es decir, de todos los ciudadanos y al ampliarse la base del pueblo letrado, de los que saben leer y escribir, en una necesidad tan urgente como la de la instrucción primaria.

Y este derecho a leer de todos los ciudadanos exige instrumentos adecuados en cada una de las

escalas sociales, para realizar adecuadamente la función actual de la biblioteca como uno más de los servicios sociales, porque la vida es tan implacable que, hoy en día, junto al estudio de los medios más eficaces para la lucha contra el analfabetismo, se meditan los sistemas necesarios para evitar el trágico fenómeno de la recaída en el estado anterior de quienes olvidan la lectura y escritura por no tener medios de leer. Si se crea una necesidad hay que crear los instrumentos de satisfacerla.

Uno de ellos, es el de las bibliotecas populares que deben mantenerse junto a las grandes bibliotecas nacionales, que tienen que seguir siendo repositorio de las fuentes más modernas de investigación, depósitos de las grandes creaciones universales de la literatura y museo de la historia del libro y de la cultura bibliográfica de su nación; de las bibliotecas de estudio o si lo queréis escolares, tanto de los centros de enseñanza superior, media o primaria, como de los institutos de investigación, que tienen el complicado problema de servir tanto a los maestros como a los estudiantes; de las bibliotecas generales y públicas en los centros urbanos para el servicio del lector medio, gran creación que orgánicamente surge en Gran Bretaña con el *Act* de 1850 y que adquiere, muy pronto, características impresionantes de desarrollo en Norteamérica, seguidas, rápidamente, por los países escandinavos, Alemania y Francia, antes de terminar la pasada centuria.

Las bibliotecas populares han sido consideradas siempre como un instrumento de educación, y han sido planeadas para servir a una necesidad pedagógica dentro de la gran acción de enseñanza de adultos, que tan complicados problemas crea. Constituye hoy un principio universalmente aceptado que la educación de adultos se inicia, como elemento no sólo primario sino fundamental, como la escuela; que sin un programa escolar que alcance todos los ámbitos de la nación no cabe realizar una auténtica educación pública y que este núcleo principal puede ampliarse con otros elementos, como los que prestan, especialmente en países de bajo nivel cultural, los medios audiovisuales que permiten llegar, por la radio, tele-

visión e incluso el cine, en unidades móviles a centros apartados de todo contacto cultural.

Pero también es un principio generalmente aceptado que la educación pública no termina, en ninguno de sus grados, con las aulas de enseñanza primaria, secundaria o superior y técnica, en las cuales el hombre puede pasar no más de dos lustros; pero que en el resto de su vida el centro de enseñanza que más le puede ayudar es la biblioteca, especialmente a las clases más débiles económicamente, que no pueden adquirir, sin gran sacrificio, los libros necesarios para su instrucción o su entrenamiento.

Por lo tanto, las bibliotecas populares tienen una función muy especializada dentro de las bibliotecas generales y públicas, que, como ya hemos dicho, son propias de los centros urbanos y están destinadas a satisfacer necesidades que pudiéramos llamar enciclopédicas, que van desde las consultas del erudito o investigador científico hasta las de las amas de casa que llegan a ellas en busca de libros de cocina o de revistas de modas, tal como sucede, especialmente, en las bibliotecas norteamericanas.

Las bibliotecas populares no pueden ni deben tener tan ambiciosos propósitos, aunque puede conjugarse su acción con las de las grandes bibliotecas: un ejemplo lo constituye el sistema de bibliotecas públicas de Gran Bretaña, donde a base de un catálogo central, y de una relación directa con lectores diseminados por toda la nación y que se inscriben para el servicio de préstamo en centros locales, se ha llegado, en los últimos años, a la cifra anual de más de 500 millones de libros entregados en préstamo a los lectores en los salones locales o en propio domicilio. Algo parecido sucede en Francia y Suiza, donde los centros de distribución de fondos de grandes bibliotecas tienen carácter provincial o cantonal y, en las citadas naciones, este sistema ha obligado a la creación, en pequeños pueblos, de bibliotecas reducidas, pero con libros de uso continuado, como geografías, diccionarios enciclopédicos, libros de historia, manuales técnicos y algunas revistas, es decir, una mínima pero eficaz sección de consulta.

Huyendo de la dificultad de una definición hemos ido exponiendo algunas de las necesidades que debe cubrir la biblioteca popular. Pueden concretarse, como debe hacerse con toda biblioteca, con las de los núcleos sociales a que están destinadas. Hemos hablado de los grandes centros urbanos, donde son necesarias una o varias de carácter general y público.

Dentro de ellos existen lo que oficialmente se llaman barrios, pero que, en realidad, son antiguos pueblos y aun villas que el crecimiento de las grandes ciudades ha ido absorbiendo. Muchos de ellos, lo mismo en París, Londres, Tokio o México DF, siguen conservando muchas de sus características

anteriores y constituyen verdaderas islas dentro de la gran ciudad, cuyas características concretas incluso se han acentuado. Algunas son típicamente obreras, otras conservan, con cierto tinte industrial, su aspecto campesino, y en otras sigue predominando el artesano o el comerciante. Es evidente que las grandes bibliotecas establecidas en el centro no pueden ser utilizadas cotidianamente por los habitantes del extrarradio.

Por lo tanto, la biblioteca popular no debe considerarse como un establecimiento exclusivo para poblaciones pequeñas, puede y debe tener su asiento en toda clase de núcleos de población. Donde quiera que se encuentre, la ciudad, la villa, la aldea, la fábrica, el ejido, se enfrenta al hecho de que sus fondos no pueden ni deben ser el producto de la visión con una lente de disminución de una gran biblioteca general y pública. Las bibliotecas populares, deben obedecer a principios generales; pero cada una de ellas debe proyectarse y realizarse con una muy propia fisonomía.

Para algunos, estas bibliotecas deben tener eso que se llama libros populares. Quienes así lo piensan lo hacen llevados de su falta de conocimiento y confianza en el pueblo. Los libros *populares* no deben estar en ningún sitio, porque son, casi siempre, anti-populares. Para otros, los fondos casi exclusivos estarán dedicados a manuales técnicos elementales. No falta quien piensa que la mayoría de su catálogo debe formarse por libros de texto de enseñanza secundaria; cómodos sistemas los tres de eludir el problema muy grave de la formación de un acervo que, por lo reducido, debe ser estudiado con el mayor interés.

Quiero llamar la atención sobre lo que a este respecto dijo un gran humanista e impar bibliotecario. Don José María Vigil, al inaugurarse el servicio nocturno de la Biblioteca Nacional, el 22 de mayo de 1903, afirmó que pretendía que el establecimiento fuera también una biblioteca popular destinada a las personas pertenecientes en general a las clases trabajadoras que –decía él– “vendrán a buscar de preferencia la instrucción técnica o el solaz que tanto se apetece después de un día consagrado a rudas faenas”.

La selección de libros de estas bibliotecas tiene que atender los tres problemas: instrucción técnica, de acuerdo con las características de la población, información cultural de tipo general y ciertas y determinadas obras de solaz y entretenimiento. Entiendo que ni puede ni debe realizarse un catálogo único, salvo, si acaso, en una parte de la segunda sección –información general de carácter cultural: historia, geografía, ciencias puras en manuales de tipo medio, diccionarios y gramáticas– para darle al libro toda la vida posible que únicamente tiene cuando el lector ve

en él el medio de aprender o de cultivarse con arreglo a sus posibilidades culturales.

Al constituir los fondos de estas bibliotecas hay que tener además presente que, como se ha dicho, debemos considerarlas como una herramienta de educación pública paralela a la escuela y continuación permanente de ella, y que deben estar constituidas de tal manera que su manejo y utilización no esté dificultada por complicaciones técnicas que hagan difícil su administración. Salvo muy raros casos, estas bibliotecas deben ser producto de una política bibliotecaria concebida dentro de un gran sistema, que entregue esta herramienta perfectamente catalogada y clasificada. En manera alguna es lícito creer que el envío de unos cajones de libros a ejidos, fábricas, barrios o pequeñas poblaciones supone la creación de una biblioteca, ya que en su mayoría serán regidas y administradas por hombres y mujeres que no han realizado estudios profesionales.

En el sistema de creación, vigilancia e inspección de estas bibliotecas populares es donde tiene cabida el trabajo del bibliotecario técnico, sin cuyo esfuerzo constante y organizado los mejores deseos serán piedras de la gran calzada que conduce al infierno en que se han quemado muchos y beneméritos proyectos echándose siempre la culpa, como chivos emisarios a los pobres empleados a quienes se les dieron libros, pero no bibliotecas.

Así están creado en el mundo entero grandes conjuntos y se han conseguido, bajo el patrocinio de la UNESCO, alentadores adelantos en países ínfimamente desarrollados donde un núcleo de bibliotecarios han entregado estos elementos de creación cultural y los han hecho centros de actividades, como conferencias, sumarias exposiciones, salas de auditorio para discos, etcétera, por medio de viajes frecuentes en que esa terrible palabra de *inspección* se convierte en ejemplo, consejo y actividad.

Estas bibliotecas no se conciben sin tener presente la estructura económica local, si han de ser un elemento para crear la necesidad de leer y estudiar o para consolidar y desarrollar esa necesidad cuando ya se ha despertado el ansia de saber en grupos importantes de la región que sirve.

Para quienes desconfían del interés general del pueblo hacia la cultura, me bastará citar dos datos de diferentes sistemas bibliotecarios. En la Dordoña, Francia, la biblioteca central departamental de préstamo tiene inscritos, como prestatarios en toda la región, al 8,47% de la población, lo que supone que los libros pasan a poder de más del 40% de los habitantes rurales del Departamento, porque la estadística dice que los libros así distribuidos son leídos, normalmente, por unas cinco personas. El Delhi, una biblioteca análoga creada por la UNESCO, en poco

más de cinco años y con un volumen de 165.000 libros, tiene actualmente 900.000 lectores.

Por otra parte, esta organización central y por sistemas únicos o regionales, permite resolver el problema de la dificultad de mantener el acervo suficiente. Por medio del canje interbibliotecario y el catálogo colectivo, salvo las obras de referencia que deben contener todas las bibliotecas del sistema, el número de libros puestos a la disposición de los lectores puede multiplicarse hasta límites insospechados.

Este problema de alcance universal está hoy en México necesitado de un profundo estudio y de una urgente realización.

En las dos últimas décadas, se ha dado el gran salto lleno de magníficas realidades en la educación pública. El adelanto en la enseñanza primaria, planificado desde la formación del cuerpo magisterial; la construcción de los edificios correspondientes, tanto para las ciudades, villas, como las aldeas o centros rurales, la edición del libro de texto, constituyen una de las más grandes creaciones de la marcha progresiva del país. Con ritmo análogo, se está atendiendo a la enseñanza secundaria y en cuanto a la enseñanza técnica y superior sólo los ciegos voluntarios pueden no darse cuenta del progreso conseguido.

Tan ingente esfuerzo ha supuesto una inmensa concentración de interés de planteamiento y de recursos económicos en esta tarea, preliminar a toda otra creación.

Los frutos de esta labor están a la vista. El crecimiento en profundidad y extensión de las enseñanzas primaria y secundaria, han creado, afortunadamente, el problema de la capacidad de las Universidades y Centros de enseñanza politécnica.

Pero cuando se emprende la vía del progreso de educación, son muchos los caminos que en él confluyen. Yo espero que uno de los primeros que habrá que presentar primero y resolver después, es el bibliotecario, como complemento de todo el esfuerzo granado en éxitos de la instrucción pública.

No debe olvidarse que las primeras bibliotecas públicas de América, de toda América, se establecieron en la Nueva España. El cinco de septiembre del año 1646, el obispo de la ciudad de Puebla, don Juan de Palafox y Mendoza, hizo donación de su biblioteca, que contenía, como entonces se decía, "cinco mil cuerpos de libros, poco más o menos", al Seminario conciliar, advirtiendo que lo hacía porque consideraba "ser muy útil y convincente hubiese en esta ciudad una biblioteca pública [...] donde todo género de personas [...] puedan estudiar como les convenga". Más adelante, en 1759 el rector de la Universidad don Manuel Ignacio Beye de Cisneros, solicitaba que el rey concediera la creación de una

Biblioteca en la Real y Pontificia Universidad “con cuyos libros se remedie la necesidad de muchos pobres aplicados y de talentos”.

Después de las iniciativas que se plasmaron en la creación del Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación, en los años 1923 y 1924 y del establecimiento de un buen número de ellas, principalmente en la ciudad de México y en la fundación del Sistema de Bibliotecas Populares del Departamento del Distrito Federal, en 1940, que comprendía catorce, distribuidas entre otras tantas delegaciones, la realidad es que no se ha proseguido la que considerábamos prometedoras iniciación.

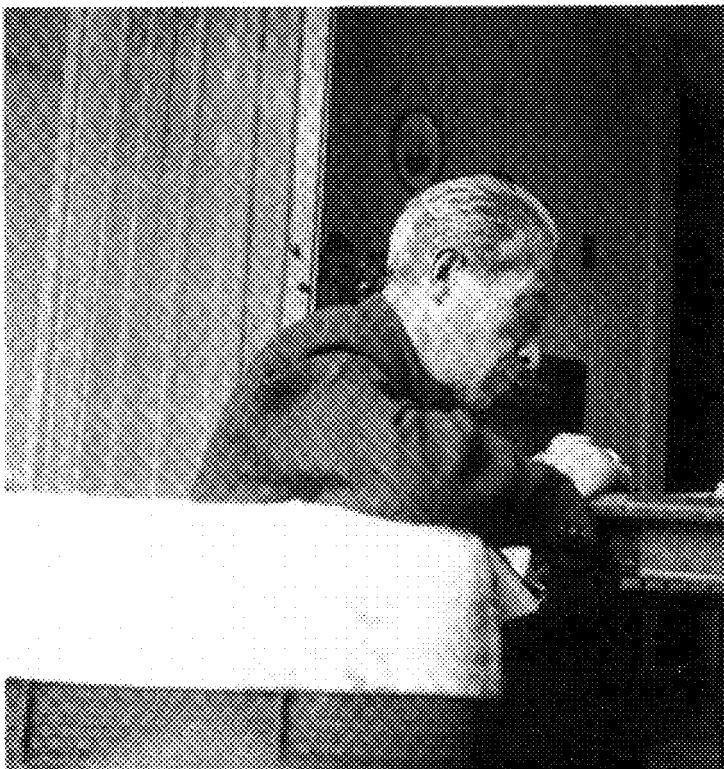
Es natural que se haya dado preferencia a lo que constituye la base de la educación pública. Esa colosal realización está esperando el remate, ni tan costoso ni de tan difícil planeación como lo ya hecho y encauzado, de un verdadero sistema bibliotecario que integre el eficaz binomio escuela-biblioteca. Porque no debemos crear problemas artificiales. En la mayor parte de los lugares, no hace falta duplicar esfuerzos, basta con tomar como base la escuela, para integrar la biblioteca popular. La escolar es siempre la mejor iniciación de aquélla, con la ventaja de que integra la escuela, ya que a ella acuden los adultos y se mezclan, como en la vida diaria, con los alumnos.

Por otra parte, el elemento humano que administra y hace vivir los libros encontrará el mejor elemento posible en el maestro, allí donde no haya medio de mantener un bibliotecario.

Para mí es un motivo de alegría ver que este binomio tiene ya una realidad en nuestra Escuela. La mayor parte de sus alumnos procede de Escuelas Normales y muchos imparten enseñanza. Considero esta realidad como una gran promesa para el futuro.

Conocer un problema, estudiarlo, tomar conciencia de su existencia, es una de las finalidades de todo centro de enseñanza. Pero quedará relegado ese esfuerzo al rincón de las concepciones abstractas si ahí termina la relación maestro-alumno. No basta con explicar que el problema existe. Una escuela superior como la nuestra tiene que hacer algo más. Planteado el problema es necesario que se emprenda la áspera a veces, pero siempre fructífera labor de llevarlo al común de los ciudadanos, de promover la capacidad de hacer de muchas gentes del pueblo cuya iniciativa nos dejará sorprendidos si la estimulamos.

Ustedes, mejor que nadie, son los llamados a realizar este esfuerzo para poner de manifiesto a los maestros, ante todos los ciudadanos, ante el Gobierno, que, como la biblioteca es la prolongación de la escuela, muchos de los beneficios de la educación se pierden por no encontrar la posibilidad de su culminación a través de la biblioteca.



© Archivo Mantecón

Mantecón en su mesa de trabajo en su casa de la Avenida Veracruz 56, México, D.F.

Es muy posible que al salir de estas aulas, se distribuyan por muchos lugares del territorio nacional. En el lugar que el destino les designe no olviden que en un régimen democrático son tantos los deberes como los derechos y uno de los ineludibles deberes es sentirse responsable de lo que se cree que se debe hacer y no se hace. No faltan elementos de aglutinación para esta labor. La Escuela Normal de Bibliotecarios y Archivistas, puede ser el centro para hacer eficaz la propaganda; para que nuestra voz llegue a quienes pueden determinar la satisfacción de estas necesidades.

La labor del bibliotecario no termina en la administración de la biblioteca. Es una forma del humanismo, que no se quedó jamás, en ningún tiempo, en la contemplación, sino que luchó en la praxis para elevar la vida de los hombres sobre las contingencias de la realidad. ☐

México, D. F. a 20 de julio de 1964

Biblioteca Nacional. Instituto Bibliográfico Mexicano

José Ignacio Mantecón Navasal

Conferencia pronunciada el 20 de julio de 1964 en la velada celebrada en el Palacio de Bellas Artes de la ciudad de México en conmemoración del XIX aniversario de la fundación de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas.

(Publicado en tirada aparte del tomo XVI, nº s. 1 y 2 del *Boletín de la Biblioteca Nacional*, enero-junio de 1965, editado por la Universidad Nacional Autónoma de México y la Biblioteca Nacional)